



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de octubre de 2022

| | |
|----------------------|--|
| PROCESO: | Ordinario Laboral de primera instancia |
| DEMANDANTE: | GLADYS AMPARO RUÍZ ARANGO |
| DEMANDADO(A): | PORVENIR S.A. |
| RADICADO: | 05001310500220180071900 |
| ASUNTO: | Ordena entrega de título judicial. |

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003806440 por valor de \$3.377.803, consignado por PORVENIR S.A., a la abogada Isabel Cristina Rentería Ruíz, portadora de la Tarjeta Profesional No. 302.285 del Consejo Superior de la Judicatura, e identificada con la cédula de ciudadanía número 1.040.738.848, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 101-102 del anexo 02 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2bcd525d5d18e2f1007237e6911360da76656c7efb54a1cb290c19a5135722f4**

Documento generado en 06/10/2022 01:42:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>